
Riera i Sans, J. (ed.) 2017. *Pere Alfons, Llibre de formació escolar (Disciplina clericalis)*. Barcelona: Reial Acadèmia de Bones Lletres. 151 p. [ISBN: 978-84-94523-4-5-8].

El célebre medievalista Jaume Riera, conocido especialmente por su investigación en el campo de la actividad judía en territorio catalán durante el medioevo, presenta, en esta breve publicación, una traducción al catalán de la célebre *Disciplina clericalis*, obra de carácter formativo que avanza a base de *exempla*, escrita probablemente a principios del siglo XII por el erudito judío converso al cristianismo Pedro Alfonso.

Las publicaciones de la Reial Acadèmia de Bones Lletres pasan a incorporar de este modo en su *Series minor*, la colección editorial en pequeño formato, un texto definitivamente significativo, por sus características, a la hora de situar las estrategias retóricas que usaban los nuevos cristianos en su advenimiento religioso para reformular sus conocimientos en provecho de la nueva doctrina, amén de una amena compilación de proverbios y dichos de carácter sapiencial que se complementan con brevísimos relatos que finalizan con los giros morales propios de la fábula. De hecho, este último aspecto es probablemente el más relevante en cuanto al carácter divulgativo de la publicación que nos ocupa, ya que, debido a la limpia versión y la prosa efectiva de Riera, puede fácilmente leerse por pura curiosidad intelectual, obviando cualquier finalidad académica; sin embargo, tampoco ésta es descartable, puesto que, previa al texto propiamente, el autor ofrece una breve introducción que resume la mayor parte de la investigación hasta la fecha y es especialmente interesante en lo que respecta a la actualización de las fuentes usadas por Pedro Alfonso en su selección de sabiduría árabe y hebrea. Además, cabe argumentar a favor de la necesidad de una versión accesible de un texto de tal renombre para una posible consulta por parte de cualquier académico con poco o nulo conocimiento del latín, aunque ofrezca sólo el texto traducido.

El volumen se abre con una escueta presentación que esboza en una semblanza cronológica el recorrido de la obra y el éxito de su contenido a lo largo del tiempo, aspectos sobre los que volverá más adelante. También incluye unas breves frases que justifican la actualidad, mayor de la que podría parecer, de un texto de estas características.

Seguidamente, se presenta al autor de la *Disciplina clericalis* en un breve, aunque completo, relato biográfico, que incorpora las dudas de Riera a la hora de situar ciertos aspectos concretos. En primer lugar, se nos introduce el contexto de conversos al cristianismo y, ayudándose de éste, intenta datar la conversión y la correspondiente adopción de nombre cristiano por parte de Pere Alfons; además, en esta misma discusión, se hacen interesantes precisiones alrededor del nombre judío tradicionalmente atribuido al autor, con especial énfasis en la conveniencia o no del apellido *ha'sepharadí*, ciertamente sospechoso si tenemos en cuenta el siguiente punto de divergencia, el recorrido biográfico del personaje. Riera refuta Huesca como lugar de nacimiento del autor de la *Disciplina clericalis*, oponiéndose a la ingente bibliografía que así lo refiere, pero no se atreve a proponer una solución al respecto, debido a la falta de consenso entre los académicos. A continuación, trata la conversión y las condiciones de ésta, con probable relación con la entrada de Alfons al servicio del rey Alfons el Bataller, para seguir con la marcha a Inglaterra del erudito, entrando en la corte de Enrique I, probablemente en el cargo de médico. Esta trayectoria vital sirve igualmente para abordar la oferta de enseñanza en las mal llamadas "ciencias ocultas" que se popularizó en el mundo cristiano occidental con el progresivo reconocimiento que alcanzaron los eruditos judíos conversos entre los nobles del continente; precisamente, Riera propone a Pedro Alfonso como uno de los iniciadores de esta corriente,

aunque en su caso sin suerte, acabando en intentos fútiles de desbancar y/o modificar instituciones culturales tan notables como la *ars retorica*, el *trivium* o el *quadrivium*.

Después de la del autor, la publicación aporta una presentación de su obra general, con unas pocas líneas dedicadas al latín que podemos encontrar en ella, ciertamente peculiar y afectado por las discusiones escolares y la invención de palabras, según Riera. La clasificación sistemática que se propone sigue los modelos clásicos y divide la obra entre científica, apologetica y formativa. En el primer punto encontraríamos los tratados de Pedro Alfonso, de los cuales en esta introducción se destacan dos características fundamentales en su ideología, que además prosiguen lo ya anotado anteriormente en la semblanza biográfica: el rechazo de la gramática como parte de la formación cristiana y la defensa de la astronomía como ciencia religiosa, argumentando a favor de este postulado. En cuanto a la obra apologetica, se trata, como no podía ser de otro modo, el *Dialogus contra iudaeos*, texto de notable difusión en la época, cuya estructura adopta la habitual del diálogo entre un judío, Moshé -bajo el cual intuimos al mismo Pedro Alfonso-, y un cristiano que finaliza en la conversión del primero a la fe del segundo; remarca Riera que este relato está poblado no sólo de refutaciones religiosas muy socorridas posteriormente, sino también de propuestas de aplicación efectiva de artes como la citada astronomía y la física -disciplina hoy en día mejor asimilable a la fisionomía. Cabe mencionar que, en la discusión sobre la fecha exacta de composición del diálogo, Riera propone una aproximación que difiere por pocos años a la propuesta por Tolan. Finalmente, por lo que respecta a la obra formativa, entramos propiamente en el texto aquí editado, la *Disciplina clericalis*, título en el cual se pretende formar paulatinamente al alumno en la correcta comprensión del mundo bajo el aspecto de consejos o advertencias -con sus desarrollos posteriores en forma de historietas morales o en acumulaciones de sentencias formuladas de acuerdo a un mismo prisma ético- ofrecidas por un maestro; tanto uno como el otro se adscriben a diversos nombres genéricos. Asimismo, por los problemas que ha ocasionado la correcta comprensión del título, Riera lo somete a un simple, aunque estricto, escrutinio filológico, de manera que su traducción abandona cualquier asunto polémico al respecto para ofrecer una versión, creemos, muy clara: *Instrucció escolar*. No sólo en este punto del texto profundiza Riera: se ocupa con cierto detenimiento de ciertas propuestas hechas a causa de una sentencia del prólogo según la cual el texto correspondería a la traducción latina de un original hebreo, cosa ciertamente improbable, según el propio autor de este estudio introductorio; por otro lado, aborda también un aspecto fundamental, a nuestro entender, como es la procedencia de los dichos y las historietas reunidas por Alfonso en la *Disciplina clericalis*, que Riera resuelve con mucha habilidad, dadas las características del presente volumen, y citando fuentes muy diversas, cosa que evidencia la enorme dificultad -si no imposibilidad, como parecen apuntar algunas referencias aquí contenidas- de localizar con certeza todas y cada una de ellas en otras obras. Por último, los apuntes finales alrededor de este libelo didáctico sirven para esbozar, a trazos gruesos, su posible fecha de composición, hasta ahora desconocida, pero que Riera postula situar bien entrada la madurez de su autor, incluso en la vejez, y en un territorio no ibérico, debido a la profusión de manuscritos hallados allende nuestras fronteras.

Los dos últimos puntos de esta introducción abrazan propiamente las letras catalanas. El primero de ellos traza el recorrido de este texto en el territorio y sus posibles traducciones, harto improbables, según se ocupa de demostrar Riera a través de testimonios y obras de carácter didáctico posteriores; por el contrario, sí admite una transmisión secundaria de las historietas, el material más jugoso del texto, a través de adaptaciones al catalán hechas por otros autores.

Finalmente, el último apartado de la presentación da referencias de las ediciones consultadas, justifica ciertos aspectos formales del texto, como la numeración y el título de cada párrafo, amén de cuestiones de traducción.

El texto de la *Disciplina clericalis*, como hemos dicho, se ofrece sólo en la versión catalana de Riera, incorporando una cantidad notable de notas que indican los paralelos catalanes posteriores, trazando de este modo un enlace con el punto previamente expuesto acerca de la fortuna del texto en la literatura del territorio. También pueblan las notas los títulos en los que subdividen las ediciones el texto, así como comentarios del propio traductor sobre palabras -por ejemplo, la dificultad que le supone *leccator* [p. 72, n. 20]- o frases en concreto -la extrañeza ante un proverbio [p. 79, n. 40]. Por lo demás, la versión ofrecida es ágil, distribuyendo el contenido de manera tan directa como el original, al mismo tiempo que, si bien mantiene un tono coloquial a lo largo de todo el texto, incorpora unas expresiones y un léxico que la acercan a la reproducción de la sensación de un lector medieval ante la obra en latín.

Así pues, por todas las razones arriba expuestas, creemos que nos encontramos ante una publicación destacable en el campo de los estudios medievales, en cuanto permite una mayor difusión de la obra de Pedro Alfonso en el ámbito catalanoparlante, falta de una traducción completa del texto, e incluso la Península Ibérica en general. Además, la introducción preparada por Jaume Riera sintetiza de manera muy precisa gran parte de la investigación disponible no sólo en el campo de la *Disciplina clericalis*, mas también en el de su autor, aportando en determinados aspectos un parecer propio que ayuda a contrastar con el resto de la información. Finalmente, incorpora diversos índices, amén del de la obra, en las últimas páginas, útiles para localizar ciertos pasajes concretos, aunque por nuestra parte echamos en falta una bibliografía de referencia y, evidentemente, el texto latín en paralelo a la traducción. Sin embargo, nos gustaría que esto último no empañara una remarcable labor histórico-filológica de puesta al día, mediante la cual el lector menos especializado puede aproximarse a un curiosísimo autor medieval y a un texto que, además de mantenerse de actualidad, contiene varias de las ideas clave con las que enlaza la tradición judía con la latinidad occidental.

Javier de Prado García
Universitat Autònoma de Barcelona
E-mail: javier.deprado@e-campus.uab.cat